Año X--Número 2.542 SALTA Jueves 15 de Noviembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . .	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia. . . .	« 0.10
« « atrasado. . . .	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

Servicio especial para EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Banquete conmemorativo

CONFERENCIA OFICIAL

ORDEN SIN EFECTO

Zoilo Canton en libertad

DUELO

MAS ARMAS PARA CHILE

VIAGE DE PLACER

Otras noticias

BUENOS AIRES, Noviembre 15, horas 10.40 a. m.—El ministro brasileño en ésta, doctor Cyro Acevedo, ofrecerá esta noche un banquete al cuerpo diplomático conmemorando la proclamacion de la República del Brasil.

El banquete será suntuoso y estará muy concurrido.

—En la conferencia que celebraron el general Roca y el Ministro de la Guerra, coronel Riccheri, referente al destino que debe darse al material de ferrocarril adquirido en Alemania por este último, se resolvió esperar que lleguen los informes pedidos para acordar las construcciones que se harán en el Chaco y en los territorios del Sur de la Patagonia.

—El ministro de marina, Comodoro Rivadavia, ha dispuesto se deje sin efecto la órden por la que se debia dar de baja á los marineros de segunda clase, que prestan servicios en los buques de guerra.

—Ayer fué puesto en libertad el Dr. Zoilo Canton, en cumplimiento á lo resuelto por la Cámara de Diputados, de tenerlo detenido mientras dure el actual periodo de sesiones, por desacato al diputado Federico Helguera.

—Como consecuencia de la prision y de la ofensa hecha por el primero al segundo, se tramita un duelo entre ambos que se asegura se efectuará esta tarde si no lo impide la Policía.

—Un conocido personaje del Rosario de Santa Fé ha recibido una carta de Chile, en la que se asegura que aquel gobierno ha adquirido una gran cantidad de fusiles mausers de siete milímetros, sistema español.

—Con la clausura del Congreso tiene que producirse el desbande de los diputados y senadores y el de algunos miembros del gabinete nacional.

El Dr. Magnasco parte el domingo en viaje de placer á la provincia de Entre-Rios.

—Hoy fondeará en la rada el vapor «Hinglang Prince» procedente del Rosario de Santa Fé y á cuyo bordo se han producido dos casos de peste bubónica en las personas de dos tripulantes.

—Las cámaras de senadores y diputados dieron ayer por terminadas las sesiones de prórroga.

—El representante de la empresa del Ferrocarril Central Argentino á Rosario ha pasado una nota al Ministro de Obras Públicas declarando que acepta el encargo de la construccion de la estacion terminal de Retiro.

—El Ministro de Agricultura ha denegado todos los pedidos de prórroga que han hecho los arrendatarios de tierras fiscales y territorios nacionales para el pago de los arriendos.

—Por dos astrónomos que tienen su observatorio en el pueblo de Pergamino, Víctor Dollar y Víctor Batta, se ha pronosticado terribles calores para el próximo mes de Diciembre.

La Prensa comentando el pronóstico, dice que no sería extraño que se cumpla, pues esos astrónomos han acertado ya varias veces y que es necesario se tomen medidas para evitar las insolaciones y demás efectos de los calores, que á juzgar por los que actualmente se sienten, llegarían á un grado sumamente excesivo.

En una comunicación recibida de un importante comerciante de Inglaterra se manifiesta la bondad del quebracho colorado para construir durmientes de ferrocarriles y una compañía francesa ha solicitado la correspondiente autorización al gobierno de aquel país, para construir una linea férrea en Africa, empleando para ello la madera expresada.

—El oro cerró al 232.80 o/o.

—Cayó el premio mayor de la lotería jugada hoy en el número 10361.

EXTRANJERO

CHILE

Reclamación sobre ocupación imaginaria—Envío de un buque de guerra á Esperanza—Falsificación de billetes—El servicio obligatorio—Portela

SANTIAGO, Noviembre 15—Casi toda la prensa se ocupa de la supuesta invasion por fuerzas argentinas al punto llamado Última Esperanza y redobla con tal motivo sus ataques al gobierno calificándole de inepto, pues que deja burlar á cada instante el honor de Chile por la Argentina.

El gobierno ante estos reiterados ataques parece que ha tratado de tomar medidas para esclarecer lo que haya de cierto en tales denuncias.

Asegúrase que ha encargado al ministro acreditado en Bs. Aires para qe entable ante el gobierno argentino las reclamaciones sobre dicha invasión á un territorio que es considerado como chileno y que debe por consiguiente considerársele inviolable.

Tambien se asegura que se ha resuelto el envío de un buque de guerra á dicho punto, con el objeto de desalojar á las fuerzas argentinas, si es que realmente lo han invadido.

El tema de las conversaciones es esta nueva invasión y el espíritu de los chilenos se halla exaltado con tal motivo.

—La policía ha descubierto una falsificación de billetes del Banco Chileno, que circulaban en el comercio en alguna cantidad.

Los falsificadores no han podido ser capturados aún, por tener su residencia en Buenos Aires, donde falsificaban la moneda y la enviaban á agentes secretos de ésta para su circulación; pero se espera darles allí una sorpresa, para lo cual ya está instruido el ministro chileno Concha Soubercasseaux.

—Anteayer se ha dictado el anunciado decreto reglamentando el servicio obligatorio, que empezará á rejir en breve.

—Portela proyecta un viaje á la capital de esa república el cual segun versiones lo realizará en el mes de Diciembre próximo.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Miedo de la Emperatriz viuda—Aparición de boxers—Dos combates—Regreso del Emperador á Pekin

LONDRES, Noviembre 15—Telegramas de Pekin informan que al insistir por repetidas veces los comisionados chinos, encargados de negociar la paz cerca de la Emperatriz viuda, para que se ejecute inmediatamente á varios funcionarios y generales chinos, acusados de ser los promotores del levantamiento boxer, para así manifestar á las potencias la sinceridad y rectitud del gobierno chino, ha contestado aquella que es imposible, por cuanto los cabecillas son en su mayor parte generales que se encuentran en el ejército, quienes al sospechar de su captura, revolucionarian los soldados, peligrando entonces la vida de todas las personas que componen la corte imperial.

Agregó la Emperatriz que el castigo vendrá, pero un poco despues, cuando dichos generales sean desarmados pacíficamente.

De esta manera la cabeza de Tuan queda garantida apesar de los aliados, que darian un ojo de la cara por poseerla.

PEKIN, Noviembre 15—En varios puntos del imperio están apareciendo nuevamente partidas boxers que hostilizan á los extranjeros y masacran á los chinos conversos.

Cerca de Paotin-Fú sostuvieron anteayer un combate que duró tres horas con un destacamento de fuerzas internacionales. Las fuerzas europeas hubieran sido derrotadas á no recibir oportunamente refuerzos, pues los boxers ya les habian ocasionado 24 muertos y solo se retiraron á la aproximación de los refuerzos.

LONDRES, Noviembre 15—Telegrafian de Tien Tsin que los rusos han sostenido un récio combate con fuerzas imperiales chinas en la ciudad de Sutaí.

El rompimiento fué ocasionado por haberse negado el general en jefe de las fuerzas chinas á dar paso y proporcionar caballada fresca á las fuerzas rusas que iban en persecución de una gran partida boxer.

El jefe de los rusos insistió y el general chino se negó, llegando de las palabras ágrias á los hechos.

Los dos ejércitos tiraron líneas y la batalla se formalizó en menos de dos horas. Despues de un corto espacio, los chinos fueron derrotados, dejando en el campo 200 muertos y una cantidad doble de heridos.

Los rusos triunfantes, tomaron lo que les hacia falta, enterraron sus muertos, acomodaron los heridos y al dia siguiente emprendieron la marcha sin estorbo alguno.

El general que los mandaba mandó decirles á los vencidos, que así obraban los cosacos para abrirse paso en caso de urgencia y que los chinos podian volver á obstaculizar el camino cuantas veces quisieran recibir otra soba igual.

VIENA, Noviembre 15.—Otro telegrama de Pekin recibido por el Ministro de la Guerra informa que una partida boxer ha sido derrotada por fuerzas austriacas cerca de aquella ciudad.

Tres jefes de los boxers fueron muertos y una cantidad de soldados.

La mayor parte de los que componian la partida boxer y que escaparon á las balas, fueron prisioneros.

LONDRES, Noviembre 15—Apesar de lo aseverado en contra, un telegrama de Shanghai anuncia que el Emperador chino Kwan-Sú, ha notificado al general en jefe de las fuerzas internacionales, Mariscal Waldersse, su próximo regreso á Pekin para facilitar con su presencia las negociaciones de paz.

DEL TRANSVAAL

GUERRA ANGLO-BOER

Regreso de generales á Inglaterra—Rendición de Botha

CAPETOWN, Noviembre 15—Los generales Pole Carew, Clery y el Vizconde Valentin, embarcáronse hoy en este puerto con destino á Inglaterra, donde regresan, dicen, despues de haber cumplido su mision en el Transvaal y en el Orange, sometiendo á los boers al dominio británico.

El general Clery lleva como recuerdo un balazo en el antebrazo izquierdo, cuya herida aún no ha cicatrizado del todo.

PRETORIA, Noviembre 15—El generalísimo de las fuerzas boers, Mr. Botha, ha comunicado al Mariscal Roberts que se rendirá.

Se ignoran las condiciones que presenta para ello, por guardarse reserva.

Si se confirma la proposición del rendimiento de Botha, habrá triunfado la viuda del general Joubert, quien lo aconsejaba en este sentido para poner fin á la sangrients y desigual guerra del Africa del Sur.

RUSIA

Enfermedad del Czar

SAN PETERSBURGO, Noviembre 15—La enfermedad que aqueja de una manera seria al Czar Nicolás desde algunos dias á esta parte, ha resultado ser fiebre tifoider y no grippe, como se dijo al principio.

La temperatura que presenta hoy el enfermo llega á 46 grados, y se teme un desenlace funesto.

Ecos

Empresas fructíferas

VÍAS FÉRREAS

El sorprendente progreso que alcanza nuestro país, está probado que se debe á la multiplicación de las vías férreas, que cruzan ya en todas direcciones su inmenso territorio, pero aún quedan vastísimas zonas ricas y productivas donde la fuerza fecunda del vapor no se desliza sobre los rieles del progreso.

Con la segura estabilidad de nuestras instituciones y el afianzamiento de la paz interna, la corriente de los capitales extranjeros vuelve á nuestro país para emplearse con seguro éxito lucrativo, asegurando al mismo tiempo el desenvolvimiento de la riqueza pública.

Así vemos que el espíritu de empresa y de trabajo toma gran vuelo, y ya se habla de una compañía anónima bien acreditada en el mundo financiero, que se propone construir un ferro-carril agrícola y ganadero para servir en todas aquellas regiones de tierras fértiles y próximas á ciudades y vías férreas ya existentes. Esta empresa aparte del capital que aporta para la construcción de las vías férreas, dispone tambien del capital de un sindicato que fomentará la agricultura y la ganadería, para lo cual construirá galpones de gran capacidad para depósito de cereales sin gravámenes de almacenajes, y expedirá Warrant con el fin de que el productor pueda disponer de capital hasta tanto realice sus ventas.

En esta provincia encontraría un vasto campo de acción la empresa de que nos ocupamos en estas cortas líneas, y que se propone invertir tan fuertes capitales en el progreso de nuestro país.

Salta, que dispone de tierras feraces y de un clima adecuado á todas las zonas productoras, se presta á la variedad de producción explotable como lo ha comprendido bien el agente de dicha empresa, que hemos tenido entre nosotros y que ha regresado con una impresión favorable, resuelto á que se realice una obra de aliento para esta provincia abandonada á su suerte, pues la persona de quien nos ocupamos, ha manifestado que en el mes próximo estará en ésta un ingeniero bien reputado á fin de explorar las mejores regiones de esta provincia é informar al Consejo del Directorio sobre la conveniencia de llevar á cabo tanto la obra de los ferrocarriles como el sindicato agrícola-ganadero.

Ampliaremos estos datos, una vez que el mencionado ingeniero nos proporcione sus vistas al respecto.

El famoso interinato

QUE TERMINE PRONTO

No hemos dicho aún lo bastante sobre el famoso interinato del Sr. Bustos Moron, al frente de una repartición pública tan importante como lo es la del ferrocarril central norte, donde ha puesto en evidencia su ineptitud para el manejo de los intereses públicos.

Para no perder la mala costumbre de las reformas, y queriendo sin duda aparecer él tambien de eximio reformista, sin medir el trastorno y desiquilibrio que ocasionarian en la marcha regular y ordenada bajo cuyas sólidas bases tenia arreglado el servicio general en la administración del ferrocarril central norte el ingeniero Sr. Rapelli, el Sr. Bustos Moron se ensayó desatinadamente con el furor de las economías.

Pero resulta que las tales economías son como aquellas de la sopa del loro, pues que mientras se suprime la publicación de horarios en los diarios de Salta, perjudicando al público que debe saber la hora de salida y llegada de los trenes, se los mantiene en Tucuman, en todos los diarios, y se conserva el lujo de empleados viajantes que se denominan inspectores, pagadores, gefes de tráfico, inspectores de tráfico, etc. etc., aparte del servicio pésimo de trenes, que se hace.

Lo que ha debido suprimir el Sr. Bustos Moron, es este personal decorativo, que gana lujosos sueldos sin ningun beneficio positivo para los servicios públicos.

Pero á Dios gracias el famoso interinato termina ya, y el señor Rapelli con la competencia que lo caracteriza, para manejar estos intereses, se hará cargo de su puesto.

La futura presidencia argentina

El Dr. Pellegrini proclamado por Leon XIII

Dice un diario de Buenos Aires:

«Que un amigote, entre empresario y asociado, proclame la candidatura de otro amigote para la presidencia de la República, eso se vé todos los dias y en todas las repúblicas—especialmente sud-americanas—y con una frecuencia casi desesperante, pero que el mismo Santo Padre, el ilustre Pontifice, el representante de Cristo en la tierra, el jefe de la Iglesia, sea quien lance el primero, un nombre y lo apoye, eso sí que no es ordinario, ni vanal. Y tal es el caso del Dr. Pellegrini, como nos informan preciosos detalles que uno de los peregrinos argentinos en Roma, se ha apresurado á comunicarnos.

«Su Santidad, préviamente advertido por el cardenal Rampolla, que á su vez lo fué por el ministro Calvo, manifestó deseos de dirijir la palabra á la señora de Pellegrini, que figuraba en la columna de peregrinos.

«En efecto, Su Santidad, despues de la entrevista con monseñor Romero, preguntó si estaba allí la señora de Pellegrini, y, en caso afirmativo, que la hicieran pasar á su presencia. Entró la señora de Pellegrini, y prosternóse ante Su Santidad.

«Fué tal la emocion experimentada por ella, que, sin darse cuenta, quedó como muda, mirando fijamente al Santo Padre y derramando abundantes lágrimas. El venerable anciano le acariciaba el rostro, diciéndole que tenia los mejores informes de su esposo; que cuando era presidente de la República habia respetado los intereses de la iglesia, y que si la divina Providencia le tenia reservado el honor de ocupar ese alto cargo por segunda vez, recordará seguramente, que la República Argentina es una nacion católica y que sus gobernantes deben conducirse como buenos católicos.

«Despues de esta sujestiva peroracion, trascendental en sus proyecciones, si bien denuncia una insuficiente informacion en el Sumo Pontífice, terminó la entrevista, y comentadas las palabras, no quedó ya duda de que un acto de singular importancia para la política nacional habia tenido su orígen en el mismo trono de San Pedro.

«No era de sospecharse siquiera, que el doctor Pellegrini, como hombre político, contase con el apoyo de la Iglesia; pero será acaso una de las mas pintorescas transformaciones que nos reserva el cinematógrafo nacional, ver al jefe del P. A. N. dirigiendo la archicofradia del Santísimo Sacramento».

SOCIAL

Viajeros—De Buenos Aires los doctores Emilio R. Coni y N. Lebarque.

—De Metan el Sr. Enrique Futkamer.

—Del Litoral el Sr. Pablo Rosso.

—De Tucumán la señorita Manuela Zavaleta.

Belleza del cutis—Una asidua lectora nos pide una receta para realzar la belleza del cutis.

Revolviendo infolios y pergaminos damos con esta fórmula química que usaba Catalina de Médici y que todas las damas de la época de los Valois adoptaron:

Se molía en morteros de mano patitas y alas de pichón, talco de Venecia, lirios, miel, yemas de huevos, conchitas de mar, alcanfor y algunas perlas.

Este polvo despues de bien revuelto se pasaba por alambique, agregándole un poco de almizcle y ambar gris.

Los efectos de esta agua usada despues como locion eran maravillosos, según cuentan las crónicas de aquellos tiempos.

Nosotros no garantizamos el éxito, pues esta pasta aunque en estado líquido nos parece un betun mas ó menos perfumado, pero al fin betun.

Queda enterada nnestra lectora.

El Juez doctor Saravia

BAJARÁ LA PRIMA

Sigue enojado con nuestro diario este funcionario público, pues hoy también se negó en su Juzgado las noticias para nosotros; pero creemos que su inflexibilidad será como la barita de membrillo ó el junco, pués al fin tendrá que ceder ante la justicia de nuestro reclamo.

Esta mañana paseábase en el despacho, pensativo á causa de nuestro suelto de ayer; pero no lo vimos dedicarse á su trabajo y sí discutir con su secretario accionando despacito, con ese modo perezoso que le es caracreristico á causa de una enfermedad pertinaz que lo asedia con síntomas de chucho criollo.

Mientras tanto, el secretario con los ojos bajos escuchaba á usia, talvez esperando una luminosa idea producida por la *verbosidad genial* de este majistrado.

Y no se crea que el Dr. Saravia se quedará con la suya, pues el

Muebles tirados

Por tener que ausentarse su dueña de esta ciudad, se vende un hermoso juego de dormitorio estilo Luis XVI y otro de comedor, solo con un mes de uso.

Ocurrir calle General Alvarado esquina Arenales, hasta el 15 del corriente.

534v.N.4

AL PUBLICO

Pongo en conocimiento del público que alquilo ó vendo la casa con panadería, con facilidad de pago, que fué del señor D. Rafael del Carlo. El interesado puede verse con el suscrito, en la calle Corrientes entre Libertad y Florida.

497.N.17. José Speicher.

Sr. Presidente de la Exma Cámara de Justicia se ha dirijido hoy al Secretario del Juzgado, ordenándole dé como de costumbre las noticias á nuestro diario referente al movimienio de esa oficina, como se verá por la siguiente tarjeta:

«Dr. Pedro I. Lopez—Abogado, saluda al Sr. Secretario del Juzgado de 1ª Instancia á cargo del Dr. José A. Saravia, D. David Gudiño, y le manifiesta que, en la forma y condiciones que está ordenado, deben darse datos á los diarios de esta Capital sobre el movimiento de los juzgados, y habiendo sido informado de que al diario El Cívico se le han negado en esa oficina dichos datos, le recomienda cuide de que se le den siempre que los solicite.—Noviembre 15 de 1900.»

Aplaudimos la actitud digna del doctor Pedro I. Lopez al dar esta órden, pues así se demuestra recto y celoso funcionario en el cumplimiento del deber.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

Nacimientos—Varones 1; mujeres 1.

Comerciales

Registro de la propiedad—Compra-venta con pacto de retroventa de dos fracciones de terreno ubicadas en el partido de Tillan, departamento de Chicoana, otorgada por don Pedro y don Faustino Hoyos á favor de don Victor Villagra por 400 pesos m/n.

—Entrega de propiedad otorgada por los herederos de don Luis Peña á favor de don Marcos Alvarez de una finca ubicada en el Rosario de Lerma, denominada «Encon Chico».

—Además se ha tomado razon de una hipoteca sobre bienes raices.

Ganado vacuno—Ayer se ha notado escasez de ganado vacuno engordado á campo, pues solo se han introducido al Matadero 30 cabezas de invernado.

Se han vendido novillos regulares de esta clase de engorde desde 55 hasta 60 pesos, y vacas tambien regulares y del mismo engorde desde 30 hasta 34.

Precios corrientes—La casa de los señores Moya Hermanos, vende artículos de consumo diario para familias á los siguientes precios:

Azúcar por bolsas los 10 kilos á pesos 3.10, 3.30 y 3.50, de 1ª, 2ª y 3ª clase respectivamente.

Yerba—los 10 k. á pesos 3.70, 4.00, 4.80 y 5.20.

Arros—los 10 k. á pesos 2.00, 2.20 y 2.40.

Fideos—surtidos á pesos 2.40 los 10 kilos.

Harina—de Santa Fé la bolsa de 90 kilos á pesos 10.30; id. de Araoz y Michel 9.80 los 10 kilos.

Maiz—pelado, bolsa de 70 kilos á 8.50; id. en cáscara los 10 kilos 70 centavos.

Grasa—de Buenos Aires á pesos 4.70 lata de 13 kilos.

Id. id. «Margarina» especial á pesos 8 la lata de 17 kilos.

Jabon—amarillo á pesos 6.50 el cajon.

Café yunga—los 10 k. á pesos 8.

Cerveza—«Rio Segundo» á pesos 5.80 la docena.

Alcohol—puro de 40 grados á pesos 1.24 el litro.

Frangollo—los 10 k. á $ 1.

Aguardiente de uva—á $ 0.80 el litro.

Semita—la bolsa de 75 k. $ 7.40.

Bacalao—con espina, el cajon de 40 k. $ 32.

La peste bubónica

MEDIDAS QUE SE IMPONEN

Segun el telégrama de nuestro corresponsal que hemos publicado

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

ayer, la peste bubónica está asomando su silueta fatídica en el Rosario de Santa Fé, y no seria extraño que se propague, pues el contagio es muy difícil de evitar cuando ya existen algunos casos del terrible flajelo en un puerto de gran movimiento comercial como es el de aquella ciudad.

Es bueno, pues, estar prevenido para todo evento, no sea que nos sorprenda en brazos de la molicie y quiera hacer sus víctimas en los pueblos de nuestra república, en muchos de los cuales la higiene está olvidada, como, aun que no del todo, sucede en Salta.

En las obras de salubridad se debe preocupar ahora nuestro Concejo de Higiene y en hacer sentir sin pérdida de tiempo su influencia benéfica en las visitas domiciliarias que propendan á no dejarle campo de acción al antedicho y terrible viajero.

La municipalidad debe tambien coadyubar por todos los medios á su alcance á la higienización completa de la ciudad, por ejemplo, haciendo limpiar oportunamente los diferentes canales de desagüe que no están en buen estado por ahora, como desde hace dias lo viene diciendo nuestra publicación.

Juan prevenido vive muchos años dice una expresion vulgar, y ésto es una verdad indiscutible; prevengámosnos, pues, tomando las medidas que se imponen ante el peligro que nos amenaza.

Leopoldo Lugones

He aquí un muchacho—apenas tiene 26 años de edad—del cual se habla ya con respeto y con el sombrero en la mano.

Lleno de talento—genial diríamos si no temiésemos herir su modestia de buena ley—y dotado, al propio tiempo de rarísima energía, se ha abierto paso al través de la multitud, sin atropellar á nadie, pero sin pedir tampoco de favor que lo dejaran pasar.

Ha subido, no como esos hombres globos, en virtud de la pesantez, sino como trepan los fuertes, escalando á muñeca limpia la montaña.

Qué es Lugones?

Desde hace rato uno de los más brillantes escritores argentinos. Desde hoy por designación del Dr. Magnasco, inspector de instrucción secundaria de la república.

Y estas líneas, un homenaje al escritor, un aplauso por el nombramiento y un cariñoso saludo de felicitación al amigo.

Policiales

Accidente—La mujer Rita Maldonado mientras pasaba una boca-calle fué atropellada por los caballos del carro que guiaba Rosauro Medina; pero con mucha suerte pués solo le produjo la caida y una pequeña herida en la ceja del ojo derecho.

El carrero ha sido detenido mientras se averigua si él ha sido el causante del hecho expresado ó éste ha sido solamente casual.

Tribunales

Juzgado del Crímen—Se han pasado en vista al Fiscal las siguientes causas:

Contra L. L. por lesiones á Pedro Ocampo.

Contra S. V. y J. A. C por heridas á Tomás Figueroa y S. Vega.

Contra L. P. por hurto.
« P. C. por abigeato.
« J. A. M. por abigeato.

—Se pasó en traslado al defensor del reo la causa contra A. P. por robo.

Juzgado del Dr. S. M. Lopez—En el juicio por cobro de honorarios que sigue D. Eloy Forcada contra la testamentaria de D. Isidoro Saravia, se ha puesto el cúmplase á la sentencia de la Cámara.

—En la testamentaria de Rosa Hoyos de Ruiz, se ha dictado un decreto aceptando la renuncia que hace el procurador Sr. Elias Gallardo del poder con que representaba al albacea de ésta testamentaria D. Primitivo Hoyos y emplazándose á éste para que se presente á estar en derecho en el término de ocho dias.

—En el juicio que sigue D. Sandalio Garrido por cobro de una suma de pesos á D. Ceferino Lescano, se ha revocado la sentencia apelada ordenando el pago de lo adeudado al demandado dentro del tercero dia de notificado, con costas.

—En el juicio que sigue D. Ricardo Isasmendi contra D. Antonio Toledo—interdicto de obra nueva, se ha ordenado se libre oficio al Juez de Paz del departamento de Campo-Santo á los fines indicados en el escrito de fs. 44 para que tenga lugar el juicio verbal prevenido por el Código de Procedimientos.

—En el juicio testamentario de D. Bernardo Peña, ha sido autorizada la venta en remate público del inmueble á que se refiere el escrito de fs. 64 por el martillero D. Juan E. Velarde sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos en el «Sarmiento» y «El Argentino».

—En el juicio de testamentaria de D. Salvador Murún, se ha decretado se esté á lo decretado con fecha 8 del corriente, es decir, que se nombre perito inventariador y tasador de los bienes de ésta sucesión al Sr. Moisés Gutierrez.

—En el juicio sobre cobro de honorarios que sigue D. Jesus Plazaola en el concurso de D. Indalecio Zuviría, se ha concedido el recurso de apelación interpuesto por el ejecutante.

Correos y Telégrafos

Estado de líneas—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, Cotagaita; Oeste, bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 233 %.

Encomiendas postales—Por último tren llegaron para las siguientes personas:

Juan M. Carrera, Panchita Güemes, José Amar, Mercedes Castro Saravia, A. Rodriguez, E. von Dufay, Pedro Villagrán, Ramon R. Sanmillán, Manuel I. Avellaneda, Urrestarazu y Cª. (2), Santiago Salinas, Miguel Lardies y Cª., Ramón R. Sanmillan (2), E. von Dufay (2), Cármen L. Moreno, Guillermo Augspurg, Máximo Tamayo (2), Ramón R. Sanmillán, E. von Dufay (2), Guillermo Augspurg (2), Angel Sanchez, Manuel S. Sosa, Fernando Alvarez y Lérida Hnos.

Noticias

Las ventajas que tiene sobre el aceite común son incontestables.
(Desconfiar de las imitaciones)
La Plata, Mayo 21 de 1897.
Señores Scott y Bowne
Desde hace mucho tiempo vengo empleando con resultado sumamente satisfactorio la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos y cada vez estoy más convencido de los benéficos resultados que produce en los casos de raquitismo, escrófula, tísis en su principio y en general en todos aquellos caracterizados por depauperación del organismo debido á causas variadas, por lo que creo un deber recomendarla, ya qᵉ á sus excelentes cualidades terapéuticas reune la muy atendible de su fácil administración, sobre todo tratándose de niños.—S. S.
Dr. FELIPE CIA.
Boulevard 51, Nº 735 entre 9 y 10.

Solicitadas

PREMIOS

LaPopular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos «La Popular núm. 1», entre otros, el número 1,4372, 16.593 y 9884 de los «Premios La Popular» y habiendo obtenido éste el premio mayor de 20.000 pesos m/n, en el sorteo del 31 de julio, 14 y 31 de agosto ppdo. respectivamente de la Lotería Nacional de Beneficencia, me presenté con dicho número á La Popular. Rivadavia 1122, á donde me fué abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.

Firmado: Pedro Musso, Anchorena 395, ciudad, corredor de licores.
Firmado: José Bellucci, San Juan 4250, ciudad, carnicero.
Firmado: Juan Alonso, Martin Garcia 340, ciudad, mayoral de tranvias (compañia Anglo-Argentina).
Firmado: José Salá, Méjico 2486, ciudad, cartero.
Firmado: José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos.
Firmado: Afeltro Amello, Paseo de Julio 630, ciudad, vendedor ambulante.
Firmado: Juan Falotti, Pasco 353, ciudad, zapatero; Adolfo Derbes, Piedad 1529, ciudad, alumno del Colegio Piedad 1756.
Firmado: José Perez, Piedras y Cochabamba, ciudad, dependiente de almacen.
Firmado: Juan Pitran, Buen Orden 299, ciudad, dependiente de tienda.
Firmado: Aquiles Bonfanti, S. Eduardo 1660, Flores, albañil.
Firmado: Miguel Ranone, Garay 1000, ciudad, empedrador.
Firmado: Enrique Fernández, Córdoba 1818, ciudad, maquinista de la casa Loureiro Ubal y Cia.
Firmado: Estéban Falcón, Pavón 1388, ciudad, mayoral chapa 55, transvia Metropolitano, Constitución y Alberdi.
Firmado: Melchor García, Armonia 2029, ciudad, curtidor (en la casa) de S. Lupi y Hno.
Firmado: Salustiano Cuello, San Martin 801, ciudad, repartidor de la 1ª panadería del Norte.
Firmado: Manuel Becerra, Florida 943, ciudad, changador del Retiro.
Firmado: Armando Villegas, Thames 2389, Palermo, guarda F. C. R.
Firmado: Francisco Caprani, Progreso 593, empleado del Dr. Curutchet.
Firmado: Juan Botta, Cabildo 2384, Belgrano, zapatero.
Están saliendo á la circulación los números que sortearán en todos los meses de septiembre y octubre.
Verifíquese siempre que los paquetes de tabacos y las cajillas de cigarrillos no hayan sido rotas, despegadas ó cortada la estampilla fiscal.
Buenos Aires, septiembre de 1900.
Agencia La Aurora.
427—Ind.

AVISOS

Licitacion Ha sido prorrogado hasta el 20 del corriente mes el término de la licitacion para las obras de ensanche de la Escuela «Sarmiento».

El citado dia á horas 3 m. p. se abrirán los pliegos de propuestas en presencia de los interesados.
El Secretario
541 v. Nbre. 20.

Para veranear-Se alquila una casa en el pueblo de Cerrillos, cómoda para familia; el que se interese por ella puede verse con el encargado en casa de los señores Vidal, Martearena y Cª. 445v.D.15

TERNEROS
de uno á dos años
Compra cualquier cantidad—
Francisco J. Ortiz.
527vDbre7

5 Centavos
son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los
MUEBLES
Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.
Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.
CASA FUNDADA EN 1853
Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á $ 150.—
" " comedor " 9 " " 125.—
" " sala espléndidos " " 75.—
Cortinados completos " 19.80
Sillas americanas " 3 una
ETC., ETC.
BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR
SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR
MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.
SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

La Emulsión Modelo

Es la de Scott. Ningún imitador ha vendido jamás un frasco de su producto sin tener que mencionar de un modo ú otro el nombre de "Scott." ¿Qué quiere decir esto? Simplemente que la de Scott es la mejor. No hay ninguna en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión de Scott y centavos mas ó menos no deben inducirnos á rechazar la legítima, la que cura y ha estado curando años y años, según el testimonio de millares y millares de médicos eminentes de todos los países civilizados del globo.

Ya no saben qué hacer los imitadores para dar salida á sus espúreos productos. Muchos acopian frascos vacíos de la Emulsión de Scott para llenarlos con sus mescolanzas. Húyase de esta aborrecible conspiración contra la salud pública. Exíjase el frasco envuelto con la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas y el nombre de los fabricantes.

Es importante exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas por haber "conspiradores contra la salud pública" que llenan con cualquier menjurge los frascos vacíos de la legítima de Scott.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

Zapateria "La Española"

DE LOS
SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA
CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351
FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO
- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería
"LA ESPAÑOLA"
con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. - No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.
518—Idn.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2192

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) — Cerveza obscura — (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899. MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias- Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de racina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina pera gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de afierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRES SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

ALMACEN

»DE LA«

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analisados por la Oficina Química, com por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR—*SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡NO OLVIDARSE!!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

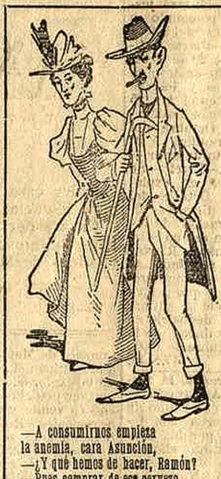

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1005—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA ó LOMBRIZ SOLITARIA

PÍLDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CÁPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás. 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Pídanse gratis folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

Al comercio-

Salta, Octubre 12 de 1900.—*Señor*—Muy señor nuestro: Tenemos el agrado de participar á Vd. que segun escritura pública otorgada por el Escribano D. Eduardo Romero con fecha 10 del corriente, y de comun acuerdo, ha quedado ciedad la Sooisu en mercial que giraba en esta plaza bajo el rubro de

Franco y Cia.

Habiéndose hecho cargo del activo y pasivo la socia señora Mercedes U. de Franco.

Debidamente agradecidos á la confianza con que Vd. nos ha favorecido; tenemos el gusto de saludarlo atts. y S. S.

Franco y Cia.

404.v.N.16.

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños--Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación--Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522.v.Dbre 31

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanias, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

SEMILLERIA ITALIANA

Habiendo sido siempre propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin pérdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de semilla de hortaliza y flores, procedente de las más acreditadas semillerias establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fé. Además participa á los señores albañiles que tiene **CAL VIRGEN** de superior calidad y á precio muy equitativo.

Dalmacio Montalbetti.

Almacen «Alta Italia»—Libertad, esquina Corrientes—Salta.

491v.N.15

AVISO NUEVO

La subscripta notando la falta que hace en Salta, una enfermera, ofrece sus servicios como tal, tanto en la cindad como en el campo, á cualquier hora del dia ó de la noche. Se compromete asi mismo, atender con esmero á los enfermos que se le encomienden, cobrando por ello una cantidad relativamente insignificante.

A los enfermos pobres los atenderé gratis.

Carolina Pulvieri.

480.IND.

Sociedad Rural Salteña

Se avisa á los señores sócios, que el local donde se ha instalado esta Sociedad, está abierto todos los dias hábiles y á disposicion de los señores sócios.

En el mismo local se reciben adhesiones de los señores hacendados y agricultores.

Calle Caseros Núm. 241 y 243.—Salta, Octubre 18 de 1900.

501v.N.18 EL SECRETARIO.

Cocinero PRACTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias ocurrir á esta imprenta donde se dará razón. 535v.D.12

En venta Se vende una «Victoria» nueva, recien llegada de Buenos Aires, de última moda. Para tratar, verse con Benjamin Povoli, en el restaurant de la Estación del Ferrocarril. 529v.N 25

Colegio Nacional

EXÁMENES

Se hace saber á los alumnos regulares que para rendir el último exámen correspondiente al presente año escolar, deben préviamente inscribirse y abonar el derecho correspondiente en la Secretaria del Colegio.

El término fijado para la inscripción es del 1º al 9 de Noviembre próximo.

Los estudiantes no matriculados que deseen rendir exámen deberán presentar hasta el 15 de Noviembre una solicitud en papel sellado nacional de $ 0.50, en que expresarán las materias que ha de comprender el exámen y el año á que corresponden, acompañando la filiación precisa del aspirante.

Si se trata de alumnos del 1er año de estudios, comprobarán además que están en condiciones de ingresar, es decir, que tienen aprobados los seis años de Escuela Graduada y 14 años de edad.

Los que esten aprobados en los exámenes de ingreso rendidos en Febrero del corriente año, serán admitidos sin más requisito que el de la solicitud.

Los exámenes de estudiantes libres y los orales de lenguas vivas tendrán lugar el 1º de Diciembre y dias siguientes.

Horas de oficina: de 1 á 4 p. m.—Salta, Octubre 27 de 1900.

512—v.N.15 EL EECRETARIO

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó vende una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.

Verse para tratar con el suscrito.

509.N.24. JUAN E. CORNEJO.

Cambio de domicilio-Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—PATRICIO G. OBIAS. 498.N.17.

Consejo Gral. de Educación

LICITACIÓN

Para las reparaciones y ensanche de la escuela «Sarmiento»

En la Secretaria del Consejo General de Educación calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano se reciben propuestas hasta el 15 de Noviembre próximo de horas 12 á 4 p. m. para las reparaciones y ensanche de la escuela graduada «Sarmiento, calle Alvarado entre Córdoba y Lerma.

Los pagos los efectuará el Consejo en esta forma:

1º 1|3 al terminar las reparaciones de piso y llegar á un metrro de altura.

2º 1|3 al terminar los techos y

3º 1|3 al entregar la obra terminada.

Los planos, especificaciones y demás condiciones, pueden verlos los interesados en dicha oficina á horas de despacho.

Las propuestas contendrán precios unitarios por cada clase de obras y se estenderán en papel sellado correspondiente y se entregará en pliegos cerrrados indicando en el sobre el asunto que contiene.

No se aceptará propuestas de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que aún siendolo carezcan de garantias que á juicio del Consejo respondan al cumplimiento del contrato.

A toda propuesta deberá acompañarse un certificado de depósito á la órden del Consejo por la suma de CIEN pesos $^{m}/_{n}$ como garantia de que el proponente firmará el contrato respectiyo si se le acepta la propuesta este importe será devuelto á los interesados una vez conocido el resultado de la licitacion.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.

Las propuestas serán abiertas en el dia fijado en el despacho del Sr. Presidente del Consejo en presencia de los interesados á horas 3 p. m,

Salta Octubre 17 de 1900.

500v.N.2ñ

ALFALFA EN FLOR

Á pesos **2.50** el mes en la finca «La Bodega» de propiedad de Justiniano Arias, se reciben animales en inverne. Tambien se vende una pareja de caballos cocheros mansos y diestros en el tiro; por mas datos en mi casa Entre-Rios Nº 158.—Octubre 1900. 485v.N.12

Bnena oportunidad Para hacerse de uno casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900

530.v.N.30

Doctor Crespo

De la Clinica del profesor Panás (Paris)

Gefe del servicio de las enfermedades de los ojos en el hospital Rivadavia, Buenos Aires.

Consultas de 2 á 4—Rivadavia 970

536—v.Nb.30

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.

432.v.O.30. FELIPE A. OVEJERO.

Remates

por Juan E. Velarde

HERMOSA CASA EN CAFAYATE—**Base $ 2.000** $^{m}/_{n}$

JUDICIAL—En el local calle Caseros Nº. 135 (Plaza 9 de Julio), donde estará mi bandera de remate, venderé al mayor postor y al contado la propiedad á que se refiere el edicto siguiente:

Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate el **dia primero de Diciembre próximo**, á horas cuatro p. m., por el martillero D. Juan E. Velarde, una casa de propiedad de D. Juan Erazú, ubicada en el Dpto. de Cafayate, comprendida dentro de los siguientes límites: al Sud, la plaza pública; al Norte, con un sftio de los herederos de D. Jacobo Peñalva; al Este, con propiedad de la señora Costas de Gonzalez, y al Poniente, con la casa de D. Ramón Brachieri.—La base de venta no será menor de las dos terceras partes de la tasación del inmueble hecha en tres mil pesos $^{m}/_{n}$.

Salta, 15 de Noviembre de 1900.

Waldino Rtarte
Strio.

Por más datos, al martillero

44v.D.1º JUAN E. VELARDE.

por Juan E. Velarde

Un viñedo y un terreno

en San Carlos

BASES REDUCIDAS

JUDICIAL—Por órden del señor juez de Comercio doctor Augusto F. Torino, procederé á vender en pública subasta, **el día 21 de Noviembre** de 1900, á horas 4 p. m. en el local, Plaza 9 de Julio, avenida Caseros núm. 125, donde estará mi bandera de remate los siguientes inmuebles:

1º—Un viñedo ubicado en Animaná, departamento de San Carlos, con una estension de 20 metros 78 centimetros de frente sobre el camino nacional que gira de Norte á Sud por 117 metros 77 centimetros de fondo, *Limita* Norte, propiedad José M. Serrano; Sud con la de Camilo Bravo; Naciente con la de Wenceslao Plaza y Poniente con camino nacional.

La viña es de muy buena clase y toda ella se encuentre encatrada y en buenas condiciones.

Ha sido tasada en 1.290—Base para la venta al contado: 600.

2º—Un terreno de labranza, ubicado en el «Barrial» departamento de San Carlos. Tiene una estencion de dos cuadras cuadradas y los limites siguientes: Norte propiedad de Camilo Bravo; Sud la de los herederos de Zoilo Rodriguez; Naciente con la de Bernardino Bravo de Rodriguez y al Poniente con el camino nacional.

El terreno es apto para todo cultivo y segun informaciones este terreno como el viñedo tienen una hora de agua en cada turno. Ha sido tasado en $ 1.500—Base para la venta al contado $ 750.

Por mas datos al martillero.

Juan E. Velarde

521.v.Nov.21

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Del Banco Provincial de Salta
POR
Gerardo B. Sánchez
La hermosa chacra denominada
«SAN FRANCISCO»
Que fué de Miranda herederos
BASE DE VENTA 65.000 $ m/n

El dia viernes 30 de Noviembre corriente á horas 2 p. m. en el local del Banco Provincial de Salta se venderá en remate público la hermosa y productiva Chacra «San Francisco» cuya extensión superficial es de 662 hectáreas más ó menos toda ella alambrada; con una buena casa y otra para peones y una represa. Tiene derecho á las dos terceras partes del caudal de agua de la asequia de San Francisco y Limache en la forma siguiente: Desde las 12 de la noche del 30 (ó desde las 12 del dia si el mes fuese de 31 dias) hasta las 6 á. m. del dia 2 del mes siguiente, el 3 desde las 6 a. m. hasta el 13 á las 12 de la noche el 14 desde las 12 de la noche hasta igual hora del 15, el 20 desde las 12 de la noche hasta el 26 á las 2 de la tarde que la toma Limache y con cuya propiedad se dán la bebida en los dias que corresponde á esta.

Del agua de la chacra San Francisco se escluye un riego por 24 horas el 1° y 15 de cada mes.

Limites: Este, con el camino de la Isla, y parte con R. Romano; Oeste con el camino Nacional á Cerrillos; Sud, con el Rio Ancho; y Norte, con el cerco de los rastrojos I y II de La Vega, vendida al Sr Samuel Cortes y con el camino del molino, J. R. Romano.

Dicha propiedad está arrendada al Sr. Máximo Boedo, por 3.250 $ por semestre hasta el 30 de Enero de 1902, cuyo contrato de locación aceptará el comprador sustituyendo en él, el Banco Provincial.

Base de venta 65.000 $ pagaderos 10 °/° al contado, antes de firmar la escritura y el resto con amortizacion trimestral de 2 1/2 °/° ó intereses de 7 °/° anual, firmando pagarés renovables y quedando la propiedad afectada á su pago.

Los gastos de escritura y remate son á cargo del comprador.

Por mas detalles al Banco Provincial de Salta.

Salta, Noviembre 5 de 1900
Por el Banco Provincial de Salta.
Nicolás Arias M.
426.v.Nbre.30 Gerente

Por Pablo Saravia
REMATE DE GANADO—SIN BASE
Juzgado Nacional

Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el **dia veinte y ocho del corriente,** por el martillero D. Pablo Saravia, y á la hora que éste designe, cien novillos y treinta torunos, de edad por lo menos de cinco años.

Dicho ganado de propiedad de D. Concepción Marquez, está depositado en poder de los señores Saumillán en el lugar de «Miraflores», partido del Galpón, departamento de Anta, y el remate ha de verificarse dinero de contado y á la más alta postura.

Salta, 15 de Noviembre de 1900.
Waldino Riarte.
Strio.

En virtud del edicto que antecede, procederé al remate del ganado indicado, sin base y dinero de contado el **dia 28 del corriente** á horas 2 p. m. en el local calle España N°. donde estará la bandera.

Para mayores datos verse con el suscrito.

542v.N.28 *Pablo Saravia.*

por Pablo Saravia
SIN BASE — JUDICIAL

El dia 28 del corriente, horas 4 p. m. en el local Calle España N°. donde estará la bandera procederé á la venta en publica su basta, sin base y dinero de contado, de los derechos y acciones que tiene la testamentaria de Doña Placida Hoyos, de una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos.

La casa es de construccion moderna, con cinco habitaciones, Zaguan y de mas comodidades.

Limites: Norte con propiedad de la Señoritas Torres; Sud con un sitio de la misma testamentería, Naciente con terrenos del Sr. Fuenteseca.

543 v. Nbre 28

por Pablo Saravia
JUDICIAL
BASE: PESOS 2.250

El dia 26 del corriente horas 3 p. m. en el local calle España N° donde estará la bandera, procederé á la venta en público remate, con la base de $ 2.250, de una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos, perteneciente á la testamentaria de D. Serapio Arroyo.

Limites: Norte, con propiedad del Sr. Echazú; Sud, con D. Segundo Bedoya ó herederos, y por el Naciente, con propiedad de D°. Candelaria Viola de Ortiz.

La casa posee 6 habitaciones, dos corredores, pátio, etc., todos perfectamente habitables y edificación moderna.

Por mayores datos verse con el martillero

539—v.N.26 *Pablo Saravia.*

Por Pablo Saravia
BASE: PESOS 7.863.66 CTVS.
Judicial

El dia 29 del corriente, horas 3 p. m. en el local calle España N° donde estará la bandera, procederé á la venta en público remate de una casa ubicada en esta ciudad, calle Entre-Rios, N°. 92, 94, 96 y 98.

Está dividida convenientemente en tres cómodas casitas, que producen una renta.

Límites: Sud, calle Entre-Rios; al Este y Norte, con propiedad de la Sra. Delfina A. de Quintana, Oeste, con la testamentaria de D. Pio Berasaluce.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, en la ejecución seguida por la Sra. Delfina A. de Quintana, contra D°. Benedicta V. de Ojeda y su hijo.

538v.N.29

Por Pablo Saravia
Base de venta $ 2.000

El **dia 29 del corriente**, horas 2 p. m., procederé por órden de sus dueños á la venta en público remate, con la base ínfima de 2.000 $ al contado, de la hermosa casa ubicada en esta ciudad calle Caseros N°. 89, entre Córdoba y Lerma.

Tiene 6 cómodas y lindas habitaciones, pátios, cocina, etc., con gran interior.

Los interesados pueden visitarla y el remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera.

540v.N.29

Edictos

Habiendose presentado D. Manuel de Dondis en representación de D. Vicente Varona, y de D°. Josefa de Varona pidiendo la posesión de una casa que le ha sido legada por D. Emeterio Varona Gonzalez, á D. Vicente Varona ubicada en esta ciudad en la calle Florida y bajo de los siguientes límites: por el Norte con propiedad de D. José Salaver; por el Sud, con la del Banco Nacional en liquidación; por el Este, con la calle Florida y por el Oeste con la de D. Vicente Diez, —el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, por decreto de fecha 8 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante el término de ley, á todos los que se consideren con derechos á la posesión pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Por tanto, el suscrito secretario del Juzgado respectivo hace la citación ordenada por medio del presente.

Ramón Lopez.
537v.Dbre.12 Strio.

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como herederos de los esposos Burgos, el Juez de 1ª instancia doctor José A. Saravia ha dictado el siguiente decreto ó auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables—Saravia—Ante mi, D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Noviembre 9 de 1900
David Gudiño
533 v.N.16 E. E.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los esposos don Cristófono Alvertti y doña Mariana P. de Alvertti, para que dentro del término de veinte dias de la publicacion de este edicto, se presenten á reconocer sus firmas puestas al pié de un documento presentado por don José María Arias, y contestar demanda sobre su cobro, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Noviembre 9 de 1900
Rafael Lopez
532.v.D.10 J. de P.

Se hace saber á los interesados, ya como herederos ó acreedores, en el juicio testamentario de la señora Cirila Garnica de Villafuerte, que corre en el Juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y por ante la Secretaría del suscrito, se ha ordenado se les cite por el presente y por el término de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Octubre 31 de 1900.—*Ramón Lopez*, Secretario.
515.v.N.30.

En el juicio de concurso de D. Leandro Bianchini, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha dictado el auto siguiente: Salta, Octubre 26 de 1900—Por presentado el estado de los créditos verificados de este concurso y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1459 del C. de Comercio y á los fines del artículo 1460 del citado Código, hágase saber á los acreedores por medio de edictos que se publicarán en dos diarios de esta ciudad.—Torino—Ante mi: E. Guibert.—En cumplimiento del decreto anterior, el suscrito actuario notifica á los acreedores de dicho concurso por medio del presente.

Salta, Nbre. 5 de 1900.
Ernesto Guibert.
523v.N.20 Strio.

Exmo. señor Gobernador: Bruno Amaral, casado, domiciliado en el departamento de Cafayate, y para estas diligencias en la escribanía de Minas, á U. S. expone: Que en el partido de las Conchas, departamento de Cafayate, en terrenos incultos de propiedad del Sr Wenceslao Valdez, deseo hacer trabajos de exploración ó cateo de toda clase de minerales. Á este objeto, solicito el permiso necesario para hacer mis trabajos en una extensión de cuatro unidades y que limita: al Norte, la quebrada de las Conchas; al Sud, el camino Nacional que vá de Cafayate á Tucumán; al Poniente, las sierras altas que dán frente al Valle, y al Naciente, terrenos de la concesión minera «La Antigüa» perteneciente al Dr. Martearena y demás sócios. En esta virtud pido á V. E. se sirva mandar que el Juez de Paz propietario ó suplente de dicho departamento notifique al propietario señor Valdez, por tener allí su residencia y que, con sujeción al artículo 25 del Código de Minería, se proceda á la anotación de este pedimento y se haga la publicación de edictos. Será justicia—Bruno Amaral. Presentado el dia treinta de Octubre de 1900 á horas 2 p. m. Conste—Riarte.—Ministerio de Hacienda—Salta, 31 de Obtubre de 1900. Por presentado anótese en el Registro de Exploraciones, cítese al propietario del terreno y hágase la publicación determinada por el art. 25 del Código de Minería—Saravia—Incontinenti se notificó al Sr. Bruno Amaral el decreto anterior. Conste—Riarte.—Al folio 28 del Registro de Exploraciones con esta misma fecha, se anotó este pedimento: Conste—Rearte—En la misma fecha, se libró oficio para la citación del propietario y se dió un edicto para su publicación: Conste—Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita á todos los que se consideren con derecho á este pedimento para que se presenten dentro del término de 20 dias á contar desde la última publicación, ante la autoridad minera de la provincia.

Salta, 31 de Octubre de 1900.
Waldino Riarte.
524v.N.20 E. de G.

En el juicio sucesorio de doña Eufracia Guanuco el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. En cumplimiento á lo ordenado se hace la citacion por medio del presente—Salta, Noviembre 6 de 1900—*Ramon Lopez*, secretario.
525.v.D.6.

En el juicio testamentario de D°. Ejidia Romero, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.

Salta, Octubre 15 de 1900.
David Gudiño.
492v.N.15. E. S.

En el juicio sucesorio á los bienes dejados por doña Encarnación Figueroa el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Octubre 13 de 1900 Autos y vistos:—Declárase abierto el juicio testamentario de doña Encarnación Figueroa, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion—José Antonio Saravia—Ante mi. David Gudiño—Salta, Octubre 16 de 1900—*David Gudiño.*
506.v.N.20

Habiendose abierto el juicio testamentario de los bienes de D. Felipe Lamas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer ya como acreedores ó herederos: bajo apercibimiento de ley.—Chicoana, Otbre. 18 de 1900.
Pedro M. Caro.
513—v.Nb.29 Juez de Paz.

En el juicio sucesorio de don Pedro, Delia, Lastenia y Evanto Gonzalez. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Octubre 20 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario.
507.v. Nov. 22.

Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia: Solicita licencia de cateo de la serrania que indica, Cárlos Echenique, vecino de Jujuy, domiciliado en esta ciudad, calle 20 de Febrero num. 180, mayor de edad, comerciante, ante V. S. con todo respeto me presento y digo: Que en la serranía del Departamento del Rosario de la Frontera, y en las serranías de propiedad de D. Florentin Cornejo, se notán panizos que demuestran contener sustancias mineralógicas. Para descubrir estas, vengo á solicitar á V. E. se sirva concederme la licencia de cateo de las serranías que paso á indicar. Las zonas ó serranías que trato de explorar, son conocidas por Lomas de Cornejo, que se hallan situadas al Norte del Rio del Rosario, tomando como punto de partida de la exploración que trato de hacer ambos rumbos, el puente del Ferro-Carril que atraviesa el Rio. Que de conformidad con el Art. 25 del Código de Minas, pido se anote esta solicitud en el Registro de exploraciones, se libre oficio para la notificación al propietario de las lomas que trato de explorar D. Florentin Cornejo y D°. Melchora de Figueroa, comisionándose la citación de estos á cualquiera de las autoridades civiles ó judiciales de aquel Departamento. Es lo que á V. S. solicito se sirva proveer jurando no proceder con malicia; será justicia.—Cárlos Echenique.—Presentado y á despacho en 29 de Octubre del 900, á horas once a. m.: Conste—Riarte.—Ministerio de Hacienda.—Salta, 29 de Octubre del 900.—Por presentado anótese en el Registro de exploraciones, y hágase la publicación determinada en el Art. 25 del Código de Minería y demás notificaciones.—Saravia.—En 30 de Octubre del 900 á horas dos p. m. se notificó á D. Cárlos Echenique el decreto anterior.—Conte: Cárlos Echenique.—Riarte.—Se anotó al fólio 29 del Registro de exploraciones, con fecha 31 de Octubre del 900.—Conste: Riarte.—Incontinenti se dirigió oficio para la notificación de los propietarios del terreno y se dió un edicto para la publicación.—Conste: Riarte.—En cumplimiento de lo mandado se cita á todos los que se crean con derecho á dicho pedimento para que dentro del término de 20 dias desde la última publicación se presenten á deducirlo en forma ante la autoridad minera de la Provincia.—Salta, 31 de Octubre de 1900.
—Waldino Riarte, E. de G. 517.N.15.

Por disposicion del Sr. Jrez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por don Teodoro Reyes, para que udrante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Noviembre 3 de 1900—*David Gudiño*, E. S.
519.v.Dbre.3

En el juicio testamentario del Dr. Arturo L. Dávalos, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado por auto de 29 de Octubre del presente, se cite por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores.—Salta, Octubre 30 de 1900.—*David Gudiño*, Strio.
514—v. Nbre. 26

En la causa seguida á Cristobal Escalante por muerte dada á don Martin Gauna, el señor Juez de Instruccion doctor Luis Lopez ha proveido lo siguiente:—Salta, Setiembre 22 de 1900—Constando de la precedente comunicacion del Departamento de Policia que el presunto autor del homicidio perpetrado en la persona de don Martin Gauna no ha podido ser capturado, y siendo indispensable recibirle su declaracion indagatoria, atento lo prescripto por los artículos 98, 99 y 109 del Código de Procedimientos en materia Criminal, citesele por edictos con las formalidades que establecen dichas disposiciones legales, por el término de 30 dias, los que deberán publicarse en dos diarios de esta ciudad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículo 107)—Luis Lopez—Ante mi, Enrique Klix.—Lo que se hace saber al reo nombrado por medio del presente edicto—Salta, Octubre 23 de 1900—*Enrique Klix*, secretario.
511.v N.27

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los esposos D. Desiderio Saavedra y D°. Tránsito Valdez de Saavedra, para que se presenten en el término de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento, por estar abierto el correspondiente juicio testamentario.—Salta, Octubre 17 de 1900.—*Ramon Lopez*, Strio. 496.N.17.

Se hace saber á todos los que tengan algun interés en la sucesión de D. Julian Arequipa, que por auto de fecha 15 del corriente, del Sr. Juez Dr. José Antonio Saravia y Secretaria del suscrito, se ha declarado abierto dicho juicio testamentario y se ordena se presenten, en el término de 30 dias á hacer valer sus derechos.—Salta, Octubre 15 de 1900.—*David Gudiño*, Strio. 493.v.N.16

Exmo. Sr gobernador de la provincia Severo Loza, vecino de esta ciudad de ejercicio procurador de minero, domiciliado en la calle Entre-Rios N°. ante V.E. con respeto digo: Que deseando hacer exploración en el departamento de San José de Metán, vengo á pedir licencia para emprender el cateo en el cerro llamado «Balderrama», situado en propiedad de D. Benito Borja en cuyo cerro se encuentra al parecer minerales de plata ó cobre; por lo que y de acuerdo con el articulo 23 del Código de Minería, solicito la licencia para establecer el cateo en el cerro mencionado y por el tiempo y estensión determinadas en el mismo Código debiendo procederse para la concesión del permiso como lo prescribe el art. 25 del citado Código—Como la exploración se vá á concretar al cerro de «Blderrama» la extensión de terreno que vá á abarcar es la marcada en la tercera parte designada en el art. 27 del mismo Código puesto que el terreno á explorarse es inculto y sin cercado de ninguna naturaleza. Por tanto: A V. E. pido se sirva concederme la licencia que solicito por ser justicia—Severo Loza—Presentado el dia diez y nueve de Setiembre de mil novecientos á horas tres de la tarde: Conste—Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, veinte de Setiembre de mil novecientos. Exprese previamente el solicitante el domicilio del propietario del terreno donde piensa hacer sus exploraciones á los fines del art. 25 del Código de Minería—Saravia—Exmo. señor Gobernador de la Provincia: Severo Loza, en la solicitud de cateo que sigo ante V. E. digo: Que como en el escrito de licencia expresado que el cerro en que se irá á efectuar el cateo estaba ubicado en el departamento de Metán y era propiedad de D. Benito Borja, creí que esto indicaba el domicilio del propietario; pero desde que el señor Ministro cree necesario la indicación precisa de él, cumpliendo el mandato de S. S. manifiesto que el domicilio del Sr. Benito Borja es en el departamento de Metán y en la misma finca que contiene el cerro «Balderrama» lugar de la exploración—es lo que á V. E. pido por ser justicia—Severo Loza—Á despacho en veinte y uno de Setiembre de mil novecientos—Riarte—Salta, veinte y uno Setiembre de mil novecientos—Habiendo hecho la aclaración pedida, anótese en el libro de exploraciones y hágase la citación y publicación determinada por el artículo 25 del Código de Minería—Saravia—En el mismo dia en oficina se notificó á D. Severo Loza el decreto anterior. Conste—Riarte—Severo Loza—Exmo. señor Gobernador de la Provincia—Severo Loza en la solicitud que tengo hecha de cateo de minas en las serranías del departamento de San José de Metán, ante V. E. digo: Que en el escrito de f. 1ª solicitando el cateo no determiné con precisión el punto de partida de la serranía «Balderrama» que trato de catear, por cuyo motivo, hago la aclaración siguiente:—En la citada serranía «Balderrama» se encuentra un cerro muy elevado que tiene la señal especial de un creston ó varellón en la cúspide, como señal especial, y es de este punto que debo partir el cateo que trato de hacer á todo rumbo en la extensión que determinan los artículos 23 y 25 del Codigo de Minas.—Con ésta aclararación, á V. E. pido: se lleve á debido efecto el decreto de veinte y uno del mes pasado—Severo Loza—Á despacho en cinco de Noviembre de mil novecientos—Conste:—Riarte—Ministerio de Hacienda—Salta, cinco de Noviembre de 1900—Tengase en cuenta al publicarse los edictos de la referencia—Saravia—En el dia se notificó á D. Severo Loza: Conste—Riarte—Se anotó al fólio 31 del Registro de Exploraciones, con fecha 7 del corriente mes y se dió un edicto para su publicación y se dirigió oficio para la notificación del propietario: Conste—Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita por el presente á todos los que se crean con derecho á dicho pedimento, para que dentro del término de veinte dias á contar desde la última publicación, comparezca á deducirlos ante la autoridad minera de la provincia—Salta, 8 de Noviembre de 1900.—Waldino Riarte, E. de G. 531v.Nv.25

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver E. H. Bury.
Administrador General.
1013—P.

LA INDUSTRIAL
PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA
DE
ANTONIO RODRIGUEZ
165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.
95—Pte.

Armería, Cuchillería y Bazar
FUNDADA EN 1890
—DE—
LUIS BARTOLETTI
310—312— FLORIDA —314 y 316
—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de articulos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate rewólveres y carabinas.

¡A COMPRAR BARATO!
310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
71—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello
AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico
COMISIONES EN GENERAL
Secretario General: *Aníbal A. Argüello*
BUENOS AIRES
BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires, con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

"Almacen de Potenza"
—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CIVICO», ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

Papas de Santa-Fé, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maíz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.

77—Pte. Felipe Ilvento.

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1015—P.

HOTEL PROVINCIAL
DE
Pedro S. Toledo
SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado
Servicio esmerado para pasajeros
Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901,

Botica del Pueblo
DE
CARLOS BERKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
6— P.

Maderas
TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb.30. **Marian Boedo,**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar